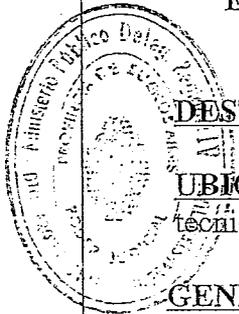


26 3



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO



## ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES PARA LA REPARACIÓN CUBIERTA PISO TÉCNICO

**DESTINO:** Defensoría Penal, del Departamento Judicial San Martín.

**UBICACIÓN:** (A 101) Av. R. Balbín N° 1.753, 2do Entrepiso y Piso técnico, Gral. San Martín.

**GENERAL:** El presente trabajo comprende la Impermeabilización de toda la superficie que comprende desde el frente del edificio hasta la primer línea de columnas, en la Av. 101 – Ricardo Balbín N° 1.753, del nivel del piso técnico, correspondiente al edificio central de los Tribunales del Departamento Judicial San Martín.

### ÍTEM 1: TRABAJOS PRELIMINARES:

- Previo a cualquier trabajo de Impermeabilización, se deberán reparar con materiales similares a los existentes, todos aquellos sectores que se encuentren flojos o en mal estado, tanto en las superficies de la terraza o los tragaluces, como así también las placas de policarbonato existentes y sus juntas en el mismo piso técnico. También se deberán reparar las mamposterías y revoques que conforman el perímetro del piso técnico (de la superficie de referencia). Todo muro de carga perimetral, cara interior y superficie deberá ser impermeabilizada. Toda la superficie deberá estar limpia, libre de grasitud, musgos, polvos y techados asfálticos anteriores deberán ser retirados. Se realizara un lavado de toda la superficie con ácido muriático (1 parte ácido en 3 partes de agua) y luego se enjuagara de manera abundante con agua. Se deberá dejar orear la superficie descripta para que no este mojada en el momento de la Impermeabilización. Todas las fisuras, grietas y juntas de dilatación se deberán sellar mediante selladores de poliuretano monicomponente, debiéndose acanalar las fisuras mediante un disco de corte y se deberá realizar la aplicación del impermeabilizante de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante. Se desmontaran todos los cielorrasos suspendidos o revoques interiores y exteriores dañados por las goteras o manchas de humedad.

### ÍTEM 2: REVESTIMIENTO IMPERMEABILIZANTE:

Una vez concluidos los trabajos de reparación y limpieza de las superficies de la superficie descripta del piso técnico de referencia, se procederá a impermeabilizar las misma incluidos la totalidad de los muros y cargas del perímetro descripto, así como también de los muros de carga de los tragaluces, cara interna superior y una franja de diez (10 cm.) sobre la cara externa, con un impermeabilizante cementicio flexible de dos (2) componentes, marca Protex Flex o similar en calidad y técnica. Color

Arg. MARCELO M. IGOLNIKOV  
DELEGADO REGIONAL IV  
Dto. Arquitectura e Infraestructura